

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al trámite de audiencia de inicio de expediente de caducidad de la explotación minera denominada «Del Pino», núm. 684, cuyo titular es Arenas de Tabernas, S.L., al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 10 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes al inicio de la caducidad de la explotación denominada «Del Pino», núm. 684, situada en el término municipal de Tabernas.

Motivo de caducidad: Art. 106, apartados d) y g), del Reglamento para el Régimen de la Minería: por mantener paralizados los trabajos más de seis meses sin autorización de la Delegación Provincial correspondiente o por la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción y por los otros supuestos previstos en los artículos de la Ley y de este Reglamento que lleven aparejada la caducidad –art. 31.2 (incumplimiento reiterado de la presentación de Planes de Labores).

Almería, 10 de diciembre de 2013.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.